INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, febrero 7 del 2008

Señores Accionistas de
" INDUSTRIAS REMCO S.A. "
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumplo con presentar a Ustedes mi Informe sobre el ejercicio económico del 2007 en mi calidad de COMISARIO de la Compañía, lo que se ajusta a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente; por consiguiente, me permito indicarles lo siguiente:

1) Creo, por el análisis que he realizado, que los Administradores de la Empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta General; además he recibido de parte de ellos toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones;

2) Considero que la correspondencia, libro de actas de Junta General, libro talonario, libro de accionistas, comprobantes y libro contables, se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes. Así mismo, he podido constatar que es adecuada la forma en que se custodia y conservan los bienes de la sociedad;

3) No encuentro ninguna observación de fondo que hacer respecto de los procedimientos de control interno de la compañía; y en cuanto a los estados financieros, veo que son confiables, toda vez que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Además, existe correspondencia entre las cifras presentadas en los estados financieros con las registradas en los libros de contabilidad;

4) Si hacemos un análisis comparativo de los principales indicadores financieros correspondientes a los dos últimos ejercicios económicos, se determina que la empresa ha logrado superarlos a un nivel aceptable;

5) En mi opinión, la Utilidad del ejercicio económico del 2007 que asciende a la suma de US$212.56 se encuadra dentro de los cálculos fijados por los administradores de la Compañía;

Guayaquil, 28 de Abril del 2008

Señor

SUPER INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Ciudad.-

Yo, Henry Bichara Raad Antón, portador de la cédula de ciudadanía no. 1702559004 y Representante Legal de la compañía PICA Plásticos Industriales C.A., certifico que la compañía **INDUSTRIAS REMCO S.A.** con RUC no. **0990158959001** desempeña sus actividades económicas en mis instalaciones ubicadas en Boyacá no. 1205 y Avenida 9 de Octubre.

Atentamente,

Henry Raad Antón

Representante Legal

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
29 ABR 2008
Lupe Gómez
GUAYAQUIL